

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

CVE-2018-3855 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2017 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Los Tojos, 12 de abril de 2018.
La alcaldesa, PO (ilegible).

[2018/3855](#)